

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000017

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE DE TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO Y VALVERDE POR EL DE TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA Y REFORMA DE ESTATUTOS:

1. ANTECEDENTES.- La compañía TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO Y VALVERDE, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Quito, el 28 de diciembre de 2001, aprobada mediante Resolución No. 1728 de 9 de mayo de 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de mayo de 2002.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de nombre de TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO Y VALVERDE por el de TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA y reforma de estatutos, otorgada el 29 de marzo de 2011 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001768 de 04 de abril de 2012.
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor LUIS EDUARDO SALGUERO VEGA, en su calidad de Presidente Ejecutivo, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. CAMBIO DE NOMBRE, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001768 de 04 de abril de 2012, aprobó el cambio de nombre de TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO Y VALVERDE por el de TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA y la reforma de estatutos; y, **ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos**, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de nombre referido, señalado en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de nombre de de la compañía TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE PESADO DE CARGA SALGUERO Y VALVERDE por el de TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

u

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000018

En virtud de la escritura pública mencionada, se reforma entre otros los artículos uno, cinco, quince y cuarenta del estatuto de la siguiente forma:

"ARTÍCULO UNO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará TRANS-SYVA S.A. TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE Y CARGA PESADA".

"ARTÍCULO CINCO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará al servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada en general".

"ARTÍCULO QUINCE.- ADMINISTRACIÓN.- La administración de la compañía estará a cargo del Directorio, Presidente y gerente General".

"ARTÍCULO CUARENTA.- REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA.- La representación de la compañía, judicial y extrajudicialmente la ejercerá el Gerente General...".

Quito, 04 de abril de 2012.



Dr. Oswaldo Nohoa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

MEG/
EXP. 92876
Tr. 01.1.11.000348

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.